



ACTA ENTREGA-RECEPCIÓN RELACIONADA CON EL CONTRATO
TM-2025/AD/62/IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CORTOMETRAJES
CINEMATOGRÁFICOS/DP RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DE LOS
"SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE
CORTOMETRAJES CINEMATOGRÁFICOS MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE
PARRILLAS DE PROGRAMACION PARA MX NUESTRO CINE"

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS 12:00 HORAS **DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DE 2025**, EN LAS OFICINAS DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V., UBICADA EN ATLETAS 2, EDIFICIO PEDRO INFANTE, ESTUDIOS CHURUBUSCO, COL. COUNTRY CLUB, ALCALDÍA COYOACÁN C.P. 04210, CIUDAD DE MÉXICO, SE REÚNEN POR PARTE DE TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V. LA MTRA. ANTONIA NÁJERA PÉREZ, DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN EN LO SUCESIVO “**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V**” Y LUIS IBORRA MIRALLES A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ “**EL PROVEEDOR**” CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN RELACIONADA CON LA CONTRATACIÓN DE **SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE PARRILLAS DE PROGRAMACION PARA MX NUESTRO CINE** DE **TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**; EN LOS TÉRMINOS CONTENIDOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO Y EL CONTRATO CITADO AL INICIO DEL PRESENTE DOCUMENTO.

ANTECEDENTES

CON FECHA 28 DE MARZO DE 2025 FUE CELEBRADO EL CONTRATO PRINCIPAL CON TM-2025/AD/62/IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRÁFICOS/DP, POR EL CUAL "EL PROVEEDOR" SE OBLIGÓ A PRESTAR "SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE PARRILLAS DE PROGRAMACION PARA MX NUESTRO CINE" DE ACUERDO CON EL CONTRATO QUE SE FINCO AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; Y EN LOS ARTÍCULOS 26 FRACCIÓN III, 41FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. "LAASSP". Y LOS





**IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS
MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE PARRILLAS DE PROGRAMACION
PARA "MX NUESTRO CINE" DEL SERVICIO BRINDADO DEL 01 AL 30 DE
NOVIEMBRE DEL 2025.**

- FACTURA CON FOLIO FISCAL

F

DONDE CONSTA EL CUMPLIMIENTO DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERÍODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2025 QUE SE DESCRIBE A CONTINUACIÓN: "SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE PARRILLAS DE PROGRAMACION PARA MX NUESTRO CINE" POR LA CANTIDAD DE \$32,772.68 (TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 68/100 M.N.) IVA INCLUIDO MENOS RETENCIONES DE IFEY.

G

GARANTÍA DE LOS TRABAJOS REALIZADOS / BIENES ENTREGADOS

EN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO, "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**" DECLARA QUE, EN CASO DE QUE EL SERVICIO OBJETO DEL **TM-2025/AD/62/IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRÁFICOS/DP**, PRESENTE VICIOS OCULTOS, DEFICIENCIAS O ESTÉN INCOMPLETOS SE RESERVA EL DERECHO DE HACER LA RECLAMACIÓN CORRESPONDIENTE PARA QUE LOS MISMOS SEAN SUBSANADOS POR "**EL PROVEEDOR**" A LA ENTERA SATISFACCIÓN DE LOS INTERESES DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"; ASIMISMO, "**EL PROVEEDOR**" DECLARA QUE NO OBSTANTE DE HABER PRESTADO LOS SERVICIOS ENCOMENDADOS, SE OBLIGA A RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE INCURRIERA, COMPLEMENTANDO EL SERVICIO CORRIGIENDO O SUBSANANDO LAS IRREGULARIDADES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "**TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.**"



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Atletas 2, edificio Pedro Infante, Estudios Churubusco, col. Country Club, C.P. 04210. Alcaldía Coyoacán, CDMX
Tel. 55 5544 9022 canal22.org.mx

Tel. 55 5544 9022 canal22.org.mx



PENALIZACIONES / SANCIONES / DEDUCCIONES

“EL PROVEEDOR” Y “TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V.” DECLARAN CONJUNTAMENTE QUE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO FUE REALIZADA EN TIEMPO Y FORMA POR LO QUE NO SE LE APLICARÁN LAS SANCIONES DE ACUERDO CON LAS CONDICIONES DEL CONTRATO Y A LA NORMATIVIDAD RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE ELABORA POR TRIPPLICADO LA PRESENTE ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN Y LA RUBRICAN AL MARGEN Y FIRMAN AL CALCE EL DÍA DE SU INICIO, LOS QUE EN ELLA INTERVIENEN.

<p>POR "TELEVISIÓN METROPOLITANA, S.A. DE C.V."</p> <p></p> <p>MTRA. ANTONIA NÁJERA PÉREZ DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN</p>	<p>SERVICIOS PROFESIONALES PARA IDENTIFICACION Y ANALISIS DE CORTOMETRAJES CINEMATOGRAFICOS MEXICANOS PARA LA ELABORACION DE PARRILLAS DE PROGRAMACION PARA MX NUESTRO CINE</p>
	<p> C. LUIS IBORRA MIRALLES</p>

